

**D1.2.**

# Marco Político y Plan de Acción para una transición ecológica respetuosa con el medio ambiente

FILMIN ELEVATE - Impulsando el VOD de la UE y el contenido europeo a través de enfoques innovadores y colaborativos

**Proyecto 101191297**



**Creative  
Europe  
MEDIA**

Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or European Education and Culture Executive Agency (EACEA). Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.

# Contenido

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>3</b>
<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>5</b>
<b>DATOS HISTÓRICOS DE LA COMPAÑÍA</b>	<b>7</b>
<b>MARCO ESTRATÉGICO</b>	<b>8</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO (2026-30)</b>	<b>10</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN A MEDIO PLAZO (2030-36)</b>	<b>12</b>
<b>RESUMEN DE ACCIONES</b>	<b>14</b>
<b>GOBERNANZA Y MONITORIZACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>17</b>
<b>HACIA UNA TRANSICIÓN VERDE</b>	<b>19</b>

# Resumen ejecutivo

Comunidad Filmin S.L. es una empresa tecnológica que opera en el sector audiovisual, distribuyendo contenidos tanto a través de su propia plataforma online como de plataformas de terceros y salas de cine. Su impacto ambiental se deriva de su infraestructura digital (que abarca desde las redes de servidores hasta los dispositivos de los usuarios finales utilizados para el consumo de contenidos), así como de la movilidad del personal y el consumo de recursos de papel y plástico en sus oficinas corporativas.

Desde abril de 2025 hasta febrero de 2026, Comunidad Filmin S.L. y Dinamo IO SL mantuvieron seis reuniones estratégicas para desarrollar un plan de acción ambiental a diez años (recogido en este documento). Los equipos de ambas empresas abordaron retos técnicos, incluyendo modelos de negocio de *streaming* y distribución, dificultades en la recopilación de datos con socios externos y una nueva metodología de huella de carbono que incrementó significativamente las emisiones registradas. La colaboración culminó con la presentación de un plan de acción final centrado en una ambiciosa descarbonización y optimización energética, el cual constituye una parte fundamental del presente Marco Político y Plan de Acción para una transición ecológica diversa y respetuosa con el medio ambiente.

Este documento tiene como objetivo delinear tanto las directrices fundamentales que sustentan las estrategias de sostenibilidad actuales de la empresa como los objetivos específicos establecidos por Filmin para los próximos años. La compañía percibe la sostenibilidad ambiental no como una cuestión periférica de cumplimiento, sino como un requisito estructural para la competitividad, legitimidad y resiliencia a largo plazo.

El enfoque de Filmin parte del reconocimiento de que los servicios audiovisuales digitales, aunque requieren menos materiales que muchas industrias tradicionales, generan impactos ambientales a través de su infraestructura, los patrones de consumo asociados a los dispositivos, las necesidades de movilidad, las decisiones de adquisición y las cadenas de valor ampliadas. Además, se guía por un principio interno fundamental: la sostenibilidad está integrada en la estrategia corporativa y vinculada no solo al desempeño ambiental, sino también a la gobernanza responsable, la transparencia, el compromiso con la cadena de valor, la participación de los grupos de interés, la formación del personal y un compromiso más amplio con las personas, el planeta y la comunidad.

El objetivo inicial no era meramente reducir la huella ambiental directa de las actividades del proyecto, sino comenzar a integrar alternativas ecológicas en los procesos organizativos rutinarios y en las relaciones de la cadena de suministro. Con este documento, la empresa pretende dar el siguiente paso mediante la adopción de una estrategia de sostenibilidad más madura y basada en evidencias, centrada en cuatro principios fundamentales: medición, reducción, integración y rendición de cuentas.

- Medición: Se han establecido mecanismos para monitorizar la huella de carbono.
- Reducción: Se está utilizando la evidencia para implementar medidas de mitigación prácticas.



- Integración: Los criterios ambientales se están integrando en el marco de gobernanza de Filmin.
- Rendición de cuentas: La empresa publicará informes ASG (*Environmental, Social, and Governance*) y mantendrá una comunicación transparente sobre las medidas adoptadas y los progresos alcanzados.

En esencia, nuestra estrategia de sostenibilidad no es un anexo al modelo de negocio; más bien, está incrustada en la columna vertebral que lo sostiene.

# Marco institucional

Nuestro plan de acción se fundamenta en los diversos acuerdos y tratados vigentes en el momento de la redacción de este documento, los cuales sirven como marco institucional y referente para las mejoras prácticas de la compañía. Entre ellos, destacan:

- El Acuerdo de París:
  - a. El desafío de las emisiones indirectas: El acuerdo exige la reducción de las emisiones de Alcance 3. Para Filmin, esto requiere mejorar la eficiencia de los centros de procesamiento de datos (CPD) y de las redes de entrega de contenidos (CDN).
  - b. Neutralidad para 2050: El enfoque se centra en la eliminación absoluta en lugar de la mera compensación. El Acuerdo de París prioriza la reducción de emisiones frente a la compensación, exigiendo pruebas de reducciones reales antes de recurrir a medidas de compensación de carbono.
  
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU: La Agenda 2030 de la ONU proporciona un léxico universal para medir el impacto social y ambiental:
  - a. ODS 7 (Energía asequible y no contaminante): Recomienda garantizar que el consumo energético derivado de los servicios de *streaming* provenga de fuentes renovables.
  - b. ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico): Aspira a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
  - c. ODS 10 (Reducción de las desigualdades): Influye en los estándares de accesibilidad (como el subtítulo y la audiodescripción) y en la diversidad inherente al catálogo de contenidos.
  - d. ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles): Busca lograr que los entornos urbanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles para 2030. Enfatiza la protección del patrimonio cultural y natural, posicionando la cultura como la cohesión social esencial necesaria para que las comunidades urbanas se mantengan resilientes y críticas ante las transiciones venideras.
  - e. ODS 12 (Producción y consumo responsables): Tiene como objetivo garantizar modelos de producción y consumo sostenibles para reducir la huella ecológica, minimizar los "residuos digitales" y promover un consumo cinematográfico consciente y deliberado, distanciando el servicio del modelo de contenido rápido y "desechable".
  - f. ODS 13 (Acción por el clima): Se centra en la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Esto se materializa a través de la estrategia editorial "Green Voice" para fomentar la concienciación de la audiencia.
  - g. ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres): Obliga a las empresas tecnológicas a informar sobre el impacto global de su huella digital, con el fin de mitigar la pérdida de biodiversidad para 2030.



- El Pacto Verde Europeo:
  - a. Eficiencia de recursos: Exige la adopción de tecnologías que minimicen el consumo de recursos.
  - b. Transparencia y taxonomía: Requiere garantizar que la infraestructura utilizada (CPD y CDN) esté estrictamente alineada con la Taxonomía Verde de la UE.
  - c. Economía circular en el software: Promueve la longevidad de los dispositivos electrónicos. Esto implica diseñar interfaces y aplicaciones que funcionen con fluidez en hardware antiguo, combatiendo así la obsolescencia programada de los dispositivos de los usuarios.

# Datos históricos de la compañía

Carbon Indicators	2023	2024	2025
Scope 1 emissions (tCO <sub>2</sub> e)	4.6	6.0	7.2
Scope 2 emissions (tCO <sub>2</sub> e)	7.0	0.0	0.0
Scope 3 emissions (tCO <sub>2</sub> e)	40.0	28.0	45.0
<b>Total emissions (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>51.6</b>	<b>34.0</b>	<b>52.2</b>

La evolución de la huella de carbono de Filmin refleja tanto el crecimiento de la compañía como una mayor capacidad de medición empírica:

- **2023:** Las emisiones totales ascendieron a **51,6 tCO<sub>2</sub>e**. Las fuentes principales fueron los desplazamientos de los empleados (44%) y los viajes de negocios (31%).
- **2024:** Las emisiones totales disminuyeron a 34,0 tCO<sub>2</sub>e. A pesar de la expansión corporativa, las emisiones de Alcance 1 se redujeron a 6 tCO<sub>2</sub>e, mientras que las de Alcance 2 llegaron a 0 tCO<sub>2</sub>e gracias a la adopción de electricidad renovable en las oficinas de la empresa.
- **2025:** Las emisiones totales aumentaron a 52,2 tCO<sub>2</sub>e. Este incremento fue impulsado principalmente por un repunte en los viajes de negocios categorizados bajo el Alcance 3.

En 2025, la compañía calculó por primera vez su "huella de servicio" asociada al *streaming* (transmisión y dispositivos), revelando que esta representa aproximadamente el 80% del impacto ambiental real de la empresa. Además, se integraron nuevas actividades del Alcance 3, incluyendo el impacto de la distribución de cine en salas y la producción del largometraje original "Ruido". Estos impactos se reportarán formalmente a partir del presente ejercicio fiscal de 2026.

Filmin ha consolidado su política de "cero emisiones" en sus operaciones directas y ha establecido las bases de este plan de acción. A mediados de 2023, la oficina de Barcelona realizó la transición a energía renovable certificada (a través de la distribuidora Som Energia), logrando reducir su impacto de Alcance 2 a 0 tCO<sub>2</sub>e desde el segundo semestre de ese año en adelante.

Asimismo, en 2023, Filmin compensó la totalidad de su huella mediante el proyecto hidroeléctrico Ganluo Camp en China. En 2025, la empresa continuó compensando su huella a través de proyectos certificados por la plataforma de las Naciones Unidas. Para dicho año, se incorporó una metodología más alineada con el **Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)** con el fin de garantizar una medición más exhaustiva del impacto de la compañía, abarcando las nuevas actividades de Alcance 3 y la mencionada huella de servicio, que constituye casi el 80% del impacto ambiental total.

# Marco estratégico

El objetivo final es alcanzar las emisiones netas cero para los Alcances 1 y 2 en 2036, junto con una reducción progresiva del Alcance 3. Para ello, el plan de acción de la compañía se estructura en torno a cuatro pilares estratégicos:

## Pilar 1: Mitigación del impacto climático y protección de la biodiversidad

La infraestructura digital posee una huella física; los servidores, los procesos de *streaming* y los dispositivos de los usuarios consumen energía. En consecuencia, hemos establecido el objetivo a corto plazo de alcanzar las emisiones netas cero en las áreas bajo nuestro control directo (Alcances 1 y 2). Los objetivos de descarbonización se han definido en alineación con los estándares científicos y los protocolos internacionales, como el GHG Protocol. Cabe señalar que una parte de nuestras emisiones (Alcance 3) no puede, por su naturaleza, reducirse a cero y, por tanto, será compensada.

Nuestros objetivos dentro de este pilar incluyen:

- Objetivos de emisiones netas cero en Alcances 1 y 2: Lograr el cero neto para los Alcances 1 y 2, con una reducción del 67,2% para el Alcance 3.<sup>1</sup>
- Transparencia: Reportar voluntariamente la huella ambiental completa, incluyendo la "huella de servicio", para ofrecer una visibilidad total del impacto global de la empresa.
- Operaciones libres de carbono: Los servidores de la empresa ya están cubiertos por certificados de garantía de energía verde, operando con un impacto real de 0 toneladas de CO<sub>2</sub>. Se evaluará la transición del gas natural al biometano (gas renovable) en nuestras oficinas corporativas.

## Pilar 2: Economía circular y eficiencia de recursos

Filmin se compromete a minimizar los residuos y maximizar la reutilización en toda nuestra cadena operativa, desde los residuos generados en las oficinas hasta la reutilización de equipos informáticos. Nuestro objetivo es desvincular el crecimiento de la plataforma del consumo lineal de recursos, promoviendo la durabilidad y los principios de **residuo cero**. Las iniciativas clave incluyen:

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que, aunque el compromiso adquirido con el programa MEDIA de la Unión Europea (en el marco del proyecto *Filmin Elevate*) establecía un objetivo de reducción de la huella de carbono del 56% para 2030, dicho objetivo ha sido revisado tras las consultas y reuniones mantenidas con organizaciones especializadas (como DINAMO). Esta revisión se debe a la decisión estratégica de la compañía de reforzar otras líneas de negocio, como la distribución en salas de cine y la producción de títulos originales. El compromiso asumido con el programa MEDIA se refería exclusivamente a la huella de carbono de la actividad principal de la empresa en aquel momento: la distribución de títulos audiovisuales en la plataforma VOD. Entendemos que dicho compromiso con el programa MEDIA no es excluyente con el compromiso actual de la compañía en todas sus líneas de negocio. De hecho, una reducción del 56% para 2030 de la huella de carbono asociada a la plataforma VOD es un paso necesario para alcanzar en 2036 el cero neto en los Alcances 1 y 2, junto con la reducción progresiva del Alcance 3.

- Gestión de dispositivos electrónicos: Establecer protocolos específicos para la reparación, reutilización y reciclaje de activos tecnológicos para prolongar su vida útil y minimizar la basura electrónica.
- Eliminación de plásticos: Suprimir el uso de plásticos en el entorno de la oficina.
- Compras verdes: Implementar **criterios ASG** obligatorios para la adquisición de productos y servicios de proveedores externos.
- Optimización del reciclaje: Mejorar la eficiencia de los procesos de reciclaje de los residuos generados en las oficinas.

### **Pilar 3: Gobernanza participativa y transparencia**

Para asegurar la eficacia de este plan de sostenibilidad, Filmin involucrará a clientes, proveedores y empleados en el proceso. La transparencia, la claridad de los datos, la equidad salarial y la diversidad en la contratación son aspectos fundamentales de este pilar.

Filmin formalizará un cuadro de mando integral con indicadores clave de desempeño (KPI) ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que se publicarán en informes anuales para medir el progreso y garantizar la rendición de cuentas.

### **Pilar 4: La voz verde**

Debido a su propia naturaleza, este pilar es el que más se ajusta a la esencia de Filmin. Filmin continuará comisariando colecciones permanentes y secciones itinerantes dedicadas al cambio climático, la economía circular y la eficiencia de recursos, buscando la implicación de las principales organizaciones del sector. No se trata solo de informar, sino de inspirar.

A través de una rigurosa selección de películas y documentales, proporcionamos a los suscriptores herramientas críticas para comprender el presente. Si el cine puede cambiar vidas, también puede cambiar el planeta. Filmin aprovechará su capacidad editorial para actuar como catalizador del cambio y liderar la conversación sobre sostenibilidad dentro de la industria del *streaming*.

- Curaduría de impacto: Utilizar el catálogo para promover documentales y películas como instrumentos para el pensamiento crítico.

A la vista de estos cuatro pilares, Filmin ha desarrollado un plan de acción en dos fases: a corto plazo (hasta 2030) y a medio plazo (hasta 2036). Además, se han establecido mecanismos integrales de Gobernanza y Seguimiento, así como de Evaluación y Mitigación.

# Plan de acción a corto plazo (2026-30)

Este plan de acción no se concibe simplemente como un conjunto de medidas técnicas, sino como un cambio de paradigma en la cultura organizacional. En un mercado saturado y caracterizado por un excedente masivo de contenidos, la sostenibilidad surge como un activo intangible que aporta valor añadido y fomenta una conexión emocional. El objetivo es que Filmin se convierta en pionera en sostenibilidad dentro de la industria del *streaming*.

## 5.1. Reporte de sostenibilidad corporativa y rigor metodológico

La piedra angular de este periodo es la transición hacia un modelo de reporte de datos caracterizado por la máxima transparencia y rigor. Es esencial adoptar una metodología de medición que permita comparar la evolución, las mejoras o los cambios de la empresa en materia de sostenibilidad. El objetivo inmediato es alinear a Filmin con los estándares internacionales más exigentes, como el **GHG Protocol** (*Greenhouse Gas Protocol*). Para ello, se implementará un informe anual que no solo cumpla con las obligaciones legales, sino que también sirva como herramienta de gestión estratégica. Este informe incluirá, entre otros aspectos:

- **Desglose detallado por alcances:** Diferenciando claramente entre las emisiones de oficina (Alcances 1 y 2) y las emisiones de la cadena de valor (Alcance 3). Esto incluye el impacto del *streaming*, el teletrabajo y los viajes corporativos.
- **Análisis comparativo:** Se integrarán los datos de los años registrados anteriormente (2022–2024) para ofrecer una perspectiva evolutiva del impacto de la empresa, informando explícitamente a los grupos de interés sobre los cambios en la metodología de medición que resulten en un aumento significativo del tonelaje de CO2 reportado.
- **Transparencia:** Filmin busca liderar campañas de comunicación basadas en la integridad de los datos, utilizando símiles que hagan tangible el impacto (por ejemplo: "una hora de *streaming* en Filmin equivale a conducir un coche durante 60 metros"). Mediante estas acciones, la compañía pretende movilizar a otras plataformas hacia una mayor conciencia ambiental.

## 5.2. Comité ASG: Un órgano interdisciplinar

Para garantizar que la sostenibilidad permee en todos los niveles de la empresa, es imperativo que esta responsabilidad no recaiga exclusivamente en un solo departamento. En consecuencia, se establecerá un **Comité ASG** (Ambiental, Social y de Gobernanza), encargado de supervisar y ejecutar este plan de acción. Las funciones principales del comité incluirán:

- **Coordinación estratégica:** El comité estará liderado por el departamento de Talento, actual responsable de ASG, y coordinado por el departamento de Comunicación Corporativa para asegurar que la estrategia ASG se alinee con el propósito y los valores de la marca.

- **Representación por departamentos:** El comité contará con un "Embajador Verde" de cada uno de los departamentos de Filmin, junto con el CEO.
- **Frecuencia:** El Comité tiene el mandato de reunirse al menos cuatro veces al año para evaluar el progreso, proponer medidas de eficiencia y servir como canal de retroalimentación directa entre la plantilla y el equipo ejecutivo.

### 5.3. Inclusión de cláusulas en contratos con terceros y auditorías de producciones originales

El impacto climático más significativo de Filmin reside en su cadena de suministro (Alcance 3). A corto plazo, el objetivo es transicionar de una medición de la huella de carbono basada en importes de facturación (*spend-based*) a una medición basada en datos de actividad real (*activity-based*). Esta optimización es esencial para comprender el impacto real del Alcance 3; por ello, se han establecido los siguientes criterios de selección y contratación:

- Integración de criterios ASG: Se incluirán cláusulas específicas sobre cambio climático en los nuevos contratos. A medio plazo, la falta de compromiso ambiental actuará como una barrera de entrada para trabajar con Filmin.
- Ejemplos de actuación: Las producciones originales serán auditadas para comprender y mitigar sus impactos de producción específicos.

### Objetivos para el año 5 (hacia 2030)

Como hitos intermedios en nuestra hoja de ruta hacia 2036, Filmin se compromete a alcanzar las siguientes metas antes del quinto año de ejecución del plan:

- En camino hacia las emisiones netas cero en Alcance 1 y 2: Las oficinas de Filmin deben ser climáticamente neutras mediante:
  - Suministro 100% renovable: Manteniendo el uso de electricidad verde (Alcance 2) y sustituyendo el consumo de gas natural por biometano (gas renovable, Alcance 1).
  - Eficiencia pasiva: Implementando medidas derivadas de estudios de eficiencia energética para minimizar la pérdida de calor y optimizar el consumo eléctrico de los equipos informáticos.
  - Residuo cero: Lograr el monitoreo total de los residuos generados en la oficina (plástico, orgánico, papel, etc.) y asegurar un reciclaje efectivo mediante acuerdos directos con servicios de recogida especializados cuando sea necesario.
- Una cultura de responsabilidad: Filmin no solo será una empresa "verde", sino que actuará como catalizador del cambio en la industria audiovisual, incentivando a los proveedores a adoptar prácticas sostenibles para mantener su relación comercial.

# Plan de acción a medio plazo (2030-36)

En esta segunda fase, la compañía trasciende las medidas básicas de mitigación para integrar la sostenibilidad en el núcleo de sus operaciones tecnológicas y logísticas. El objetivo es demostrar que una plataforma de *streaming* puede liderar la transición ecológica sin sacrificar la excelencia cinematográfica.

## 6.1. Programa de transición verde

El corazón del negocio de Filmin es el contenido digital, y su mayor impacto reside en el consumo energético de toda la cadena de transmisión de *streaming* (que abarca servidores, centros de datos, la red de internet y los dispositivos del usuario final). Aunque la empresa ya opera con servidores alimentados por energía renovable, el plan a medio plazo prevé una migración más profunda y una optimización técnica para garantizar que el crecimiento de suscriptores no se traduzca en un aumento proporcional de las emisiones. Las iniciativas clave incluyen:

- Medición del impacto ambiental de Filmin Portugal para su inclusión en los planes de sostenibilidad corporativa.
- Colaboración con proveedores de energía verde para facilitar a los empleados el acceso a tarifas de electricidad y gas renovables para sus hogares en condiciones favorables.
- Promoción de alianzas estratégicas con distribuidoras de energía renovable para ofrecer incentivos de alto impacto, como proporcionar a los suscriptores de la plataforma tarifas preferentes de energía verde.

## 6.2. Integración de la economía circular

En Filmin, la economía circular se manifiesta a través de la gestión responsable de los activos físicos. Esto implica no solo el reciclaje, sino también la extensión de la vida útil de cada componente informático dentro de la empresa.

- Reparación y reutilización: Formalización de un protocolo de mantenimiento preventivo para el hardware corporativo, incluyendo ordenadores, monitores y servidores internos. Antes de su eliminación, los equipos serán evaluados para su reparación o donación a entidades sociales para proyectos de alfabetización digital, fomentando una "segunda vida" para la tecnología.
- Gestión de residuos tecnológicos: Para los componentes que lleguen al final de su ciclo de vida, se establecerán acuerdos con gestores de residuos especializados para evitar que el material informático acabe en vertederos comunes.

## 6.3. Transporte sostenible: movilidad consciente y medición empírica

Actualmente, Filmin subvenciona el transporte público de sus empleados para mitigar los efectos de los desplazamientos diarios y desincentivar el uso de vehículos privados. A

medio plazo, el enfoque se desplaza hacia la precisión de los datos y el refuerzo de estas políticas.

- **Medición mejorada:** Uso de encuestas a empleados combinadas con una metodología de cálculo más precisa para rastrear los kilómetros recorridos y los modos de transporte utilizados; esto permitirá un cálculo exacto de la huella de carbono ahorrada mediante el uso del transporte público.
- **Logística de eventos y festivales:** Aplicación de criterios de sostenibilidad rigurosos a los viajes de negocios, priorizando las reuniones online. Cuando el desplazamiento sea inevitable, se priorizará el transporte ferroviario sobre el aéreo y se optimizarán las rutas para minimizar la huella de los viajes corporativos.

## Objetivos para el año 10 (2036)

Para 2036, Filmin se proyecta como una entidad climáticamente neutra en todo su alcance operativo (Alcances 1 y 2), compensando aquellas emisiones de Alcance 3 que no puedan reducirse más.

- **Reducción del impacto climático (Alcance 3):** El hito más ambicioso es minimizar las emisiones netas integrando a toda la cadena de valor. Esto se logrará mediante:
  - **Corresponsabilidad de proveedores:** Exigir que los proveedores (productoras, agencias de marketing, distribuidoras, etc.) cuenten con certificaciones internacionales que acrediten que operan bajo estándares de calidad y sostenibilidad validados.
  - **Compensación de emisiones residuales:** Las emisiones que no puedan reducirse a cero se compensarán a través de proyectos locales de alto impacto, como la reforestación o la protección de ecosistemas en regiones afectadas por la sequía.
- **Residuo cero en oficinas:** Eliminación de todos los residuos en las oficinas de la empresa. Se pondrá un foco crítico en encontrar soluciones de reciclaje efectivas para materiales de oficina especializados, como los tóneres de impresora.
- **Eficiencia energética:** Consolidación de una cultura de eficiencia energética que optimice cada vatio consumido. Esto implica priorizar dispositivos con las calificaciones de eficiencia más altas, como iluminación LED y rúters de bajo consumo.

**Criterios ASG en la contratación:** Completar la transformación integrando estructuralmente los criterios ASG en la selección de proveedores. Estos criterios irán más allá de la excelencia técnica para centrarse en la alineación con los valores verdes de Filmin. Esta "literatura basada en valores" transformará a Filmin en un ecosistema donde la colaboración signifique, intrínsecamente, proteger el planeta.

# Resumen de acciones

Acción	Objetivo	Fase	KPIs
Creación del Comité ASG	Garantizar que la sostenibilidad permee en todos los niveles a través de un órgano interdisciplinar.	2026	n.d.
Reporte de sostenibilidad corporativa	Transición hacia un modelo de reporte de datos transparente y alineado con el GHG Protocol.	2026-2030	1 informe anual de gestión estratégica.
Cláusulas para terceros	Transición de una medición de Alcance 3 basada en el gasto a una basada en la actividad.	2026-2030	n.d.
Hacia el cero neto (Alcances 1 y 2)	Lograr la neutralidad climática en las oficinas mediante suministro 100% renovable y eficiencia.	2030	100% energía renovable.
Programa de transmisión verde ( <i>streaming</i> )	Optimizar las operaciones técnicas para desvincular el crecimiento de suscriptores del aumento de emisiones.	2030-2036	Emisiones por hora de <i>streaming</i> (20g CO2/h).
Integración de la economía circular	Prolongar la vida útil de los componentes informáticos mediante reparación, reutilización y donación.	2030-2036	Residuo cero en oficinas.
Transporte sostenible	Desincentivar el uso del vehículo privado y realizar un seguimiento preciso de la huella de los desplazamientos.	2030-2036	Cálculo exacto del CO2 ahorrado por el uso de transporte público.
Neutralidad climática (compensación Alcance 3)	Minimizar las emisiones netas en toda la cadena de valor y compensar el impacto residual.	2036	100% de la cadena de valor en reducción de impacto climático.

# Gobernanza y monitorización

La compañía ha diseñado una arquitectura de gobernanza que integra la sostenibilidad en la estructura de toma de decisiones de la organización.

## Liderazgo estratégico y departamentos clave

El liderazgo de la estrategia ESG está encabezado actualmente por el departamento de Talento. A lo largo de 2026, los departamentos de Comunicación Corporativa y Finanzas se integrarán como colíderes junto a Talento. Esta decisión responde a la necesidad de dotar a la estrategia de una dimensión financiera y comunicativa, además de su componente de recursos humanos. Al anclar la estrategia en estos tres departamentos, la empresa garantiza que los objetivos ambientales permanezcan alineados con la viabilidad económica, la cultura corporativa y la comunicación estratégica.

## El comité ambiental

La columna vertebral de esta estructura es el recién creado Comité Ambiental, un órgano interdisciplinar diseñado para asegurar la capilaridad de las medidas de sostenibilidad en toda la organización. Este organismo está compuesto por representantes específicos designados por cada uno de los departamentos de Filmin, junto con el CEO.

- **Estructura:** Cada representante actúa como un enlace directo, traduciendo los objetivos globales en las necesidades operativas específicas de sus respectivos departamentos.
- **Recursos y convocatoria:** El comité se reunirá cuatro veces al año para evaluar el cumplimiento de los objetivos y proponer acciones correctivas.
- **Función:** Este órgano garantiza que la sostenibilidad no se perciba como una imposición externa o regulatoria, sino como una construcción institucional colectiva.

## Herramientas de medición y rendición de cuentas

El seguimiento se basa en la precisión de los datos para evitar cualquier riesgo de *greenwashing* (lavado de imagen verde). Filmin implementará una estrategia de medición continua y actualizada para visualizar el ahorro de CO2 logrado tanto por la plataforma como por el personal en sus procesos diarios. Estas métricas nutrirán los informes y resúmenes periódicos destinados a inversores y grupos de interés, garantizando una transparencia total en la evolución hacia 2036. Además, esta información se compartirá en el sitio web corporativo de forma estructurada y visual para facilitar la accesibilidad a todos los grupos de interés.

## Indicadores Clave de Desempeño (KPI)

Para medir la eficacia de este modelo de gobernanza, se han definido tres indicadores fundamentales:

1. **Emissiones por hora de *streaming*:** Mantener y optimizar la cifra actual de **16,3 gramos de CO2 por hora de *streaming*** mediante la mejora de la eficiencia de los centros de datos.

2. **Porcentaje de proveedores con contratos "verdes":** Medir la transición de la cadena de suministro hacia el cumplimiento de los nuevos criterios ESG.
3. **Volumen de residuos reciclados:** Monitorear el peso y el tipo de materiales desechados para alcanzar el objetivo final de residuo cero.

# Evaluación y mitigación de riesgos

La compañía reconoce la naturaleza ambiciosa del plan propuesto para la próxima década, el cual no está exento de riesgos que podrían impedir su plena ejecución. Entre los principales riesgos identificados se encuentran:

## **Coordinación y alineación del proyecto:**

Los retrasos en la toma de decisiones o la falta de alineación interna entre los equipos podrían estancar la implementación y afectar la entrega puntual de hitos e informes.

- **Probabilidad:** Media.
- **Impacto:** Alto.
- **Mitigación:** Establecimiento de una estructura de gobernanza formal desde el inicio del proyecto, con roles claramente definidos, derechos de toma de decisiones y vías de escalada.

## **Aumento de las emisiones de CO2 vinculado al éxito comercial:**

A medida que crece la base de suscriptores y se generaliza el uso de resoluciones más altas, el consumo energético de los centros de datos y el tráfico de red aumenta sustancialmente.

- **Probabilidad:** Alta.
- **Impacto:** Alto.
- **Mitigación:** La compañía se compromete a optimizar los códecs y a implementar tecnologías de compresión más eficientes que reduzcan la transferencia de datos sin comprometer la calidad de la imagen.

## **Imposibilidad de transición al biometano:**

Las oficinas de la compañía se encuentran actualmente en un edificio comercial compartido con otras empresas. El uso de gas natural es el estándar en el edificio y está gestionado por la propiedad. Por lo tanto, la transición al biometano debe ser aprobada por los propietarios del inmueble.

- **Probabilidad:** Alta.
- **Impacto:** Medio.
- **Mitigación:** La compañía se esforzará por persuadir a los propietarios de la necesidad de transicionar del gas natural al biometano. En caso de no alcanzarse este objetivo, se buscarán instalaciones alternativas que permitan dicho uso.

## **Negativa de los proveedores a firmar “cláusulas verdes”:**

La cadena de suministro, o segmentos de la misma, podría negarse a suscribir acuerdos con la compañía debido a la inclusión de cláusulas ambientales.

- **Probabilidad:** Media.
- **Impacto:** Alto.

- **Mitigación:** En el caso de que los propietarios de contenidos se nieguen a licenciar sus títulos debido a estas cláusulas, la compañía iniciará planes para compensar las emisiones estimadas generadas por dichas producciones.

# Hacia una transición verde

En el contexto global actual, marcado por la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, la industria digital no puede pretender que sus actividades carezcan de materialidad. Internet posee una huella física y, cada vez que un usuario visualiza una película, se activa una cadena de consumo energético de la que somos directamente responsables.

Filmin ha tomado la firme decisión de convertirse en un actor activo en el ámbito de la sostenibilidad. Este marco estratégico y plan de acción no es un mero ejercicio retórico; por el contrario, representa una hoja de ruta estratégica, cuantificable y rigurosa con el objetivo claro de alcanzar las emisiones netas cero en nuestras operaciones directas y transformar por completo nuestra cadena de valor, integrando la economía circular y la eficiencia de recursos en nuestra tecnología.

El principal desafío reside en las emisiones indirectas y en la "huella de servicio", que constituye el grueso del impacto de la compañía. Sin embargo, la visión de Filmin sobre la sostenibilidad se extiende mucho más allá de la gestión de la huella de carbono. La empresa sostiene que una verdadera transición verde debe ser, por definición, diversa e inclusiva. Además, la compañía es consciente de que su herramienta más poderosa no se encuentra en sus servidores, sino en su catálogo. A través de "La voz verde", asumimos el compromiso de utilizar el cine como catalizador del cambio. Nuestro objetivo es inspirar, acompañar y dotar a los suscriptores de las herramientas críticas necesarias para comprender y proteger el mundo.

# FILMIN



Creative  
Europe  
MEDIA

Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or European Education and Culture Executive Agency (EACEA). Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.